



Estrategia de inclusión social de Galicia 2023-2030

Documento preliminar de estructura y objetivos de la Estrategia para aportaciones

27 de abril de 2023

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	PROPUESTA PRELIMINAR DE ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....	2
	<i>EJE 1. PREVENIR EL RIESGO DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL</i>	<i>3</i>
	<i>EJE 2. COMBATIR LAS SITUACIONES DE POBREZA Y/O DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....</i>	<i>4</i>
	<i>EJE 3. LUCHAR CONTRA A EXCLUSIÓN TERRITORIAL Y PROMOVER UN TERRITORIO RURAL INCLUSIVO</i>	<i>6</i>
	<i>EJE 4. PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE INCLUSIÓN</i>	<i>6</i>
	<i>EJE TRANSVERSAL</i>	<i>7</i>
3.	CUADERNO DE TRABAJO: PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y PROPUESTAS.....	7

1. Introducción

La Consellería de Política Social e Xuventude, a través de la Dirección Xeral de Inclusión Social, está formulando una nueva **Estrategia de inclusión social de Galicia 2023-2030**. Con esta Estrategia desde el gobierno de la Xunta aspiramos a dar respuesta a los retos y necesidades en el marco de las políticas de inclusión social. Queremos responder a un nuevo contexto con un enfoque en el que damos continuidad a las líneas de trabajo actuales a la vez que nos orientamos a ajustes sobre éstas o a la introducción de otras nuevas, teniendo en cuenta que es un momento en el que debemos priorizar y enfocarnos para seguir las tendencias europeas y abordar los desafíos recientes y futuros.

Nuestra intención es que la Estrategia marque la **diferencia de lo que queremos y podemos hacer en los próximos años**. Partimos de la Estrategia 2014-2020 pero queremos aportar un **valor añadido**: qué tenemos que reforzar, cambiar o introducir nuevo para conseguir los objetivos que nos definamos.

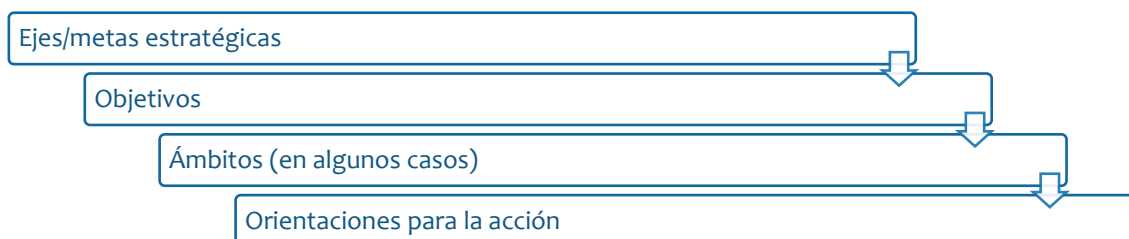
Para eso se abrió un proceso de diseño de la Estrategia que tiene como punto de llegada la aprobación del texto a mediados de 2023.

En este proceso hemos organizado dos grupos de trabajo, y en este momento abrimos una **consulta pública para que ayuntamientos, entidades de iniciativa social prestadoras de servicios sociales y otros agentes que trabajan a favor de la inclusión social en Galicia realicen sus aportaciones hasta el 23 de mayo de 2023, remitiéndolas al correo electrónico sxinclusion.dxis@xunta.gal**

Esta consulta versa sobre la propuesta preliminar de estructura y objetivos de la Estrategia, sobre la que se está trabajando en estos momentos y, por lo tanto, está sujeta a variaciones.

2. Propuesta preliminar de estructura y objetivos de la Estrategia

De manera preliminar se propone la siguiente estructura:



La Estrategia se asienta en la [Recomendación del Consejo de 30 de enero de 2023 sobre una renta mínima adecuada que procure la inclusión activa](#), que reafirma la necesidad de seguir el enfoque de la inclusión activa, sin menos cabo de considerar la

activación inclusiva y la participación de las personas más vulnerables que no pueden acceder al mercado laboral.

Los ejes estratégicos que se proponen son los siguientes:



A continuación, se hace una propuesta de enfoque y objetivos dentro de cada eje:

EJE 1. PREVENIR EL RIESGO DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Prevenir los riesgos en términos de pobreza y exclusión social en la Comunidad autónoma, a nivel provincial y local, sobre la base de estrategias inclusivas y participativas en los ámbitos centrales de la vida que promueven el bienestar individual, familiar y comunitario.

Lo que se traduce en la siguiente propuesta de objetivos:

1. Reducir la soledad no deseada

2. Evitar y promover la atención temprana de situaciones de especial vulnerabilidad residencial

- Atención al riesgo de desahucio
- Promoción del acceso a la vivienda a personas con bajos ingresos
- Lucha contra toda discriminación en el acceso a la vivienda y promover la convivencia e integración vecinal y en la comunidad

3. Prevenir los riesgos en términos de pobreza y exclusión social asociados a perfiles vulnerables:

- a. Promover el factor protector del empleo y proteger a las personas trabajadoras más vulnerables
- b. Atender el riesgo derivado de los procesos de desinstitucionalización (menores tuteladas por la Xunta de Galicia antes y después de alcanzar su mayoría de edad, personas reclusas, etc.)

4. Promover el bienestar infantil mediante fórmulas integradas y centradas en la infancia y en las familias con hijos/as

EJE 2. COMBATIR LAS SITUACIONES DE POBREZA Y/O DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Reducir la pobreza y la exclusión social en Galicia, especialmente la infantil, desde un enfoque de derechos, de inclusión activa y activación inclusiva y poniendo el foco en los perfiles más vulnerables

1. Garantizar unos ingresos mínimos vinculados a la activación social y/o laboral

- a. Promoción de la activación inclusiva
- b. Mejora de la eficacia y actualización de los recursos económicos de apoyo a la necesidad social

2. Promover la empleabilidad, la inserción y permanencia laboral en un mercado de trabajo inclusivo

- a. Desarrollo de estrategias destinadas a la cualificación para el empleo y aprendizaje permanente
 - *Promoción de la orientación sobre los recursos educativos y la formación a lo largo de la vida*
- b. Impulso de la coordinación y acción conjunta entre servicios sociales y de empleo
- c. Adecuación de las políticas activas de empleo a las necesidades de las personas vulnerables y, especialmente, de las personas en desempleo prolongado y las mujeres
- d. Fomento de la economía social y apoyo a los recursos del mercado de trabajo protegido
- e. Potenciación de la colaboración de la iniciativa privada en los objetivos de inserción de las personas con dificultades de acceso al empleo

3. Asegurar la protección y el ejercicio de derechos sociales y el acceso a servicios públicos de calidad

3.1. Fomentar la Inclusión residencial

- a. Diseño y desarrollo de políticas de atención al sinhogarismo
- b. Promoción y apoyo de procesos de erradicación del chabolismo e infravivienda

3.2. Promover el acceso a la educación y formación, el éxito y permanencia escolar y el aumento de los niveles de competencias

- a. Refuerzo de la escolarización y atención temprana
- b. Apoyo de la integración y convivencia en los centros educativos
- c. Incremento de la asistencia, permanencia y rendimiento en la escuela

3.3. Favorecer la inclusión social a través de la atención e cuidado de la salud

- a. Promoción y apoyo a la incorporación de hábitos de vida saludables y prevención de enfermedades
- b. Potenciar la atención de la salud mental en las personas vulnerables y promover la atención sociosanitaria de las personas con enfermedad mental crónica
- c. Apoyo a los procesos de rehabilitación y reinserción social y laboral de las personas con trastornos adictivos

3.4. Abordar la pobreza energética

- *Promoción de la eficiencia y ahorro energético*
- *Apoyo a los hogares vulnerables en el mantenimiento del suministro energético de sus viviendas*

3.5. Asegurar la inclusión digital de las personas y grupos vulnerables

4. Luchar contra la pobreza infantil

5. Responder a las necesidades específicas derivadas de factores de vulnerabilidad concretos e a la interseccionalidad: personas mayores en desarraigo y abandono familiar, personas emigrantes retornadas, personas inmigrantes, población gitana, personas en reclusión o exreclusas, monoparentalidad/monomarentalidad, mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad y problemas de salud mental.

- a. Incrementar los apoyos a las personas mayores en desarraigo y abandono familiar
- b. Reducir la vulnerabilidad de las personas inmigrantes y solicitantes de asilo

- c. Promover la inclusión y participación social plena de la población gitana residente en Galicia
- d. Atender las necesidades específicas que presentan las familias monomarentales/ monoparentales
- e. Promover la inclusión social y laboral de las mujeres víctimas de violencia de género
- f. Apoyar los procesos de reinserción sociolaboral de las personas reclusas y exreclusas
- g. Habilitar recursos de apoyo para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad y de las personas con enfermedad mental

6. Promover el desarrollo e intervención en la dimensión comunitaria

- *Promover la organización y dinamización comunitaria*
- *Desarrollar programas de intervención social en áreas degradadas o con alta concurrencia de factores de exclusión en su población*
- *Aumentar la participación y convivencia social*

EJE 3. LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN TERRITORIAL Y PROMOVER UN TERRITORIO RURAL INCLUSIVO

Promover la inclusión territorial rural y urbana en Galicia, a través del fortalecimiento de diferentes servicios comunitarios y la generación de oportunidades

1. **Mejorar el acceso a los recursos comunitarios de carácter específico de las personas que residen en áreas afectadas por los impactos de la crisis demográfica**
2. **Promover la dinamización económica y las oportunidades laborales en las áreas rurales en declive demográfico**

EJE 4. PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE INCLUSIÓN

Alcanzar unos servicios sociales de inclusión social más eficaces, innovadores y eficientes

1. Impulsar la innovación social y la gestión del conocimiento asociado a la inclusión social
2. Reforzar el tercer sector prestador de servicios sociales de Galicia
3. Promover el desarrollo y actualizar el marco normativo de referencia de los servicios sociales de inclusión
4. Mejorar y asegurar la coordinación interadministrativa y con otros agentes que operan en el territorio a favor de la inclusión social

EJE TRANSVERSAL

Crear marcos normativos sólidos en la Comunidad autónoma, a nivel provincial y local, sobre la base de estrategias de desarrollo a favor de las personas en situación de pobreza que tenga en cuenta un análisis interseccional, con el fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para prevenir y erradicar la pobreza y toda forma de exclusión social

1. Implantar la perspectiva interseccional en el abordaje de la pobreza y la exclusión social teniendo en cuenta distintos factores: género, edad, territorio, discapacidades, identidad étnica, etc.
2. Potenciar la diversidad cultural e interculturalidad en los ámbitos esenciales de la inclusión social

3. Cuaderno de trabajo: Preguntas para la reflexión y propuestas

En lo relativo a los ejes

1. ¿Estás de acuerdo con los ejes propuestos o modificarías o añadirías alguno?

Eje a añadir o modificar

En lo relativo a los objetivos

2. ¿Estás de acuerdo con los objetivos estratégicos propuestos o modificarías o añadirías alguno en cada uno de los ejes?

EJE	Objetivo/ s a modificar o añadir
EJE 1. PREVENIR EL RIESGO DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
EJE 2. COMBATIR LAS SITUACIONES DE POBREZA Y/O DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
EJE 3. LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN TERRITORIAL Y PROMOVER UN TERRITORIO RURAL INCLUSIVO	
EJE 4. PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE INCLUSIÓN	
EJE TRANSVERSAL	

En lo relativo a las líneas de actuación

En el marco de los objetivos propuestos, se propone reflexionar sobre algunas líneas de acción prioritarias que podrán ser compartidas.

EJE	Líneas de acción prioritarias
EJE 1. PREVENIR EL RIESGO DE POBREZA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL	

EJE	Líneas de acción prioritarias
EJE 2. COMBATIR LAS SITUACIONES DE POBREZA Y/O DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
EJE 3. LUCHAR CONTRA LA EXCLUSIÓN TERRITORIAL Y PROMOVER UN TERRITORIO RURAL INCLUSIVO	
EJE 4. PROMOVER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE INCLUSIÓN	
EJE TRANSVERSAL	